

Santo Domingo, 08 de agosto de 2019

Señor
Rubén René Andrade Vera.
Presente. -

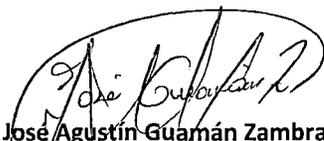
Me cumple informarle a usted que de conformidad con la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía TROPICALEXPOR S.A., celebrada el 08 de agosto de 2019, se resolvió elegirlo para ejercer el cargo de Presidente de la compañía, por un período de cinco años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta o individual con el gerente general.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía celebrada ante el Notario Tercero de Quito, Doctor Roberto Salgado el 31 de enero del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 20 de febrero del 2008.

Confiero el presente nombramiento por autorización y resolución de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Atentamente,



José Agustín Guamán Zambrano
Gerente General

Dejo constancia de mi aceptación en esta fecha del cargo de Presidente de la compañía TROPICALEXPOR S.A.

Santo Domingo, 08 de agosto de 2019



Rubén René Andrade Vera
C.C. 1710252774



N° TRAMITE: 54652-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 158428
14/08/19 09:54

TRÁMITE NÚMERO: 4953



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	696
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

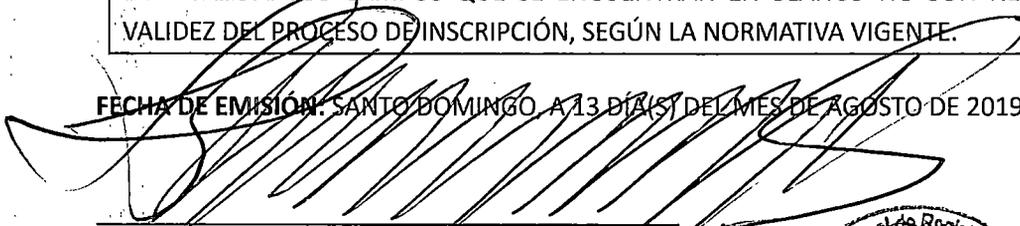
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TROPICALEXPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE VERA RUBEN RENE
IDENTIFICACIÓN	1710252774
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

